

ORD. D.S.C. N° 1385

ANT.: Ordinario N° A20 01695, de 3 de septiembre de 2014, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía.  
Res. Ex. N° 1 / Rol F-057-2014, de 6 de agosto de 2014, que formula cargos que indica a Eagon Lautaro S.A.

MAT.: Solicita información que indica.

Santiago,

22 OCT 2014

DE : Federico Guarachi Zuvic  
Fiscal Instructor Superintendencia del Medio Ambiente

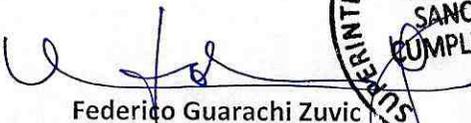
A : Dr. Carlos González Lagos  
Secretario Regional Ministerial de Salud, Región de la Araucanía

Con fecha 10 de septiembre de 2014, este fiscal instructor recibió el Ordinario N° A20 01695 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, el cual remite antecedentes respecto de la fiscalización realizada con fecha 7 de agosto de 2014, en las instalaciones de Eagon Lautaro S.A.

Dentro de los antecedentes recibidos, se cuenta con la Resolución Exenta N° 0029665 de 18 de diciembre de 2007, que sanciona a la empresa en cuestión; el Acta de fiscalización N° 12788 de 7 de agosto de 2014, y; los descargos efectuados por la empresa con fecha 14 de agosto de 2014, en el marco de la inspección informada.

En este orden de ideas, en el contexto del procedimiento sancionatorio administrativo Rol F-057-2014, que esta Superintendencia está instruyendo en contra de Eagon Lautaro S.A., se solicita al Servicio que usted dirige, que en el ámbito de sus competencias, nos remita todos los antecedentes que posea respecto de la empresa, tales como, la denuncia ciudadana que originó la inspección ambiental remitida, los resultados de muestreos que se hayan ejecutado en la visita, o los procedimientos sancionatorios que se han tenido en contra de la empresa.

Sin otro particular y esperando su colaboración, se despide atentamente.

  
Federico Guarachi Zuvic  
Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente



**Carta Certificada:**

- Dr. Carlos González Lagos, Secretario Regional Ministerial de Salud, Región de la Araucanía, domiciliado en General Aldunate 512, comuna de Temuco, Región de la Araucanía.
- Víctor Tartari Barriga, representante de Eagon Lautaro S.A., domiciliado en Ruta 5 Sur km. 644, comuna de Lautaro, Región de la Araucanía.

**CC:**

- División de Sanción y Cumplimiento.